

INFORME DE VALORACION DE LAS CARGAS ADMINISTRATIVAS PARA LA CIUDADANÍA Y EMPRESAS DEL PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 23 DE FEBRERO DE 2023, POR LA QUE SE ACTUALIZA Y DESARROLLA EL SISTEMA DE PRESUPUESTACIÓN Y TARIFACIÓN DE CONVENIOS Y CONCIERTOS PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA EN CENTROS SANITARIOS CONCERTADOS POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

En relación con el proyecto de Orden por el que se modifica la Orden 23 de febrero de 2023, por la que se desarrolla el sistema de presupuestación y tarificación de convenios o conciertos para la prestación de asistencia sanitaria en centros sanitarios concertados por el servicio andaluz de salud, esta Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud

INFORMA

Que la modificación propuesta de la citada Orden, dedicada al desarrollo del sistema de presupuestación y tarificación de convenios o conciertos para la prestación de asistencia sanitaria en centros sanitarios concertados por el Servicio Andaluz de Salud, no supondrá cargas administrativas ni de otra índole para la ciudadanía y las empresa que no sean las propias derivadas de la prestación de los servicios sanitarios y su correspondiente facturación.

Dicha modificación afecta al Anexo de la Orden modificando las tarifas referentes a Consultas Médicas haciendo referencia sólo a las Consultas Médicas de Especialidades y un Acto Único Asistencial y, finalmente se suprime la Disposición Adicional Segunda referente a la aplicación de lo dispuesto en el artículo 312.f) de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, se Contratos del Sector Público.

Y para que conste a los efectos del cumplimiento de la Instrucción núm. 1/2017, de 10 de febrero, de la Viceconsejería de Salud, sobre el procedimiento a seguir en la tramitación de disposiciones de carácter general, firmo el presente informe en Sevilla en la fecha indicada.

LA DIRECTORA GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD

Avda. de la Constitución, 18
41001 Sevilla
T: 955 018 000

Código:	6hWMS741PFIRMAjCVE6rUWDFhL0YbI	Fecha	03/11/2023
Firmado Por	CELIA FERNANDEZ DELGADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

